

Globethics Repository



Guatemala: Iglesias y derechos sexuales y reproductivos [Guatemala: Churches and sexual and reproductive rights]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Rodríguez, Mayra
Publisher	CLAI Consejo Latinoamericano de Iglesias
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-15 22:59:29
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/192084

Iglesias Miembros del Consejo Latinoamericano de Iglesias

Realizan consultas nacionales sobre derechos sexuales y reproductivos

Guatemala: Iglesias y derechos sexuales y reproductivos

Ciudad de Guatemala/
ALC, Mayra Rodríguez

En el mundo hay unos 140 millones de mujeres y niñas que sufren las consecuencias de la mutilación genital, afirmó el médico Alejandro Silva, oficial del programa de Salud Reproductiva del Fondo de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco de la Consulta Nacional sobre iglesias y derechos sexuales y reproductivos que el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) realizó en Guatemala, del 26 al 28 de junio pasado.

El doctor Silva dijo que en Guatemala no hay información oficial de casos de ablación genital. “Se conoce de algún caso de ablación en Colombia, en la comunidad Emberá, en Risaralda” dijo, al informar que ese fenómeno que incide en las mujeres de otras geografías, realmente, no es una práctica común en los países centroamericanos.

Y es que Guatemala es parte de las 11 naciones latinoamericanas en la que el CLAI, en sociedad con el UNFPA, está desarrollando consultas nacionales como parte de un proceso que culminará en una continental sobre iglesias y los derechos sexuales y reproductivos, a celebrarse en La Habana, Cuba del 19 al 24 de febrero del 2013, fecha en que se tiene prevista la realización de su Vi Asamblea General.

La modalidad que el CLAI ha determinado es que cada país

analice un derecho, y en el caso de éste la consulta giró alrededor del estudio sobre el derecho a la libertad y seguridad de la persona, cuando ninguna mujer puede ser objeto de mutilación genital, embarazo o aborto forzados, así como la esterilización sin consentimiento.

Aunque se estableció que en Guatemala la mutilación genital en mujeres no es práctica común, se reconoció que ellas sufren distintos tipos de mutilación que les vedan y violan sus derechos humanos, sexuales y reproductivos, especialmente el relacionado con el placer.

En cuanto a embarazos forzados, se conoció que este es uno de los países latinoamericanos con la tasa más alta en adolescentes. “De los 47 mil 559 partos de madres menores de 19 años, registrados en 2010, cinco mil 372 corresponden a niñas de 15 años o menos”, explicó el representante del UNFPA, y agregó que, “ pese a que en Guatemala es tipificado como delito el tener relaciones sexogenitales con menores de 14 años, no existen estadísticas de persecución penal por estos casos”.

En los datos presentados por el doctor Silva se refleja que en 2010, dos niñas fueron madres a los 10 años, 23 a los 11, 69 a los 12, y 279 a los 13. En relación a los abortos, se estableció que 65 mil inducidos se practican anualmente y que unas 21 mil mujeres son hospitalizadas para recibir tratamiento por complicaciones derivadas de ello. Se mencionó que

ocurre un aborto por cada seis alumbramientos, y que el 32 por ciento de los embarazos no son planeados.

Los participantes, mujeres y hombres, encontraron que las iglesias tienen bastante responsabilidad en la vejación de estos derechos específicos e, incluso, se registró la denuncia de un caso ocurrido en Cantel, Quetzaltenango, en el que un pastor evangélico abusó sexualmente de una niña de 10 años, luego que la madre de la víctima acudiera a él en busca de auxilio, porque la menor había sido agredida en ese mismo aspecto por un miembro de la comunidad.

“Sentimos vergüenza e indignación, porque muchas veces las iglesias somos indiferentes a esta realidad y muchas veces hasta partícipes de estas violaciones a los derechos humanos”, dijo el pastor Mario Chanchavac, presidente de la Iglesia Metodista Primitiva de Guatemala, en tanto que Armando Guerra, obispo diocesano de la Iglesia Episcopal y presidente de la Mesa Nacional del CLAI aquí, comentó que se “debían hacer todos los esfuerzos posibles, y trabajar intensamente, para recuperar a las iglesias como espacios seguros donde toda mujer, hombre, niña y niño puedan sentirse seguros”.

La actividad se realizó con la metodología del ver, juzgar y actuar, partiendo de conocer, conceptual y estadísticamente, el derecho a estudiar, para luego analizarlo desde la perspectiva teológica y pastoral y, finalmente, proponer acciones para abordar la problemática.

Participaron en el encuentro 38 personas, hombres y mujeres líderes de las iglesias Episcopal, Metodista, Presbiteriana y Católica, así como del Concejo Ecueménico Cristiano de Guatemala y el Centro de Estudios Pastorales en Centroamérica (CEDEPCA), que, entre otras entidades, integran la Mesa Nacional del CLAI en este país centroamericano.

Colombia



Participantes a la Consulta.

Medellín/ALC, Milton Mejía

Las iglesias y organizaciones miembros del CLAI en Colombia en alianza con el Fondo de Población de Naciones Unidas-UNFPA y como parte de un convenio regional, realizaron los días 18 y 19 de junio en la ciudad de Medellín la Consulta Nacional sobre la Iglesia y los Derechos Sexuales y Reproductivos.

En esta consulta participaron 25 personas entre dirigentes de las iglesias, mujeres y jóvenes. La agenda incluyó un análisis del contexto colombiano con énfasis en la forma como el conflicto armado afecta a la mujer y a los grupos minoritarios. Este fue realizado por Mireya Ramírez de HEKS y del Foro ACT-Colombia y por Lucy Wartenberg, representante de la oficina de UNFA en Colombia, quien también compartió el trabajo que vienen haciendo en este país.

El análisis bíblico teológico fue realizado por la Rvda. Adelaida

Jiménez, Directora del Programa de Teología de la Universidad Reformada, quien compartió como la violencia contra el cuerpo de la mujer y el rechazo a la sexualidad está enraizada en la teología tradicional cristiana. También, Rosmery Rincón compartió la experiencia de la Iglesia Luterana en Colombia en relación al trabajo en salud e incidencia que viene realizando con personas portadoras de VIH-SIDA.

Entre los compromisos se resaltó la necesidad de seguir profundizando en la relectura bíblica que ayude a la recuperación del cuerpo y la sexualidad como bendición de Dios para la felicidad de los seres humanos, así como la importancia que las iglesias fortalezcan y articulen entre ellas y con UNFPA los programas de servicio e incidencia para ayudar y proteger a las personas que son víctimas de exclusión y violencia por motivos de género u opción sexual.

De esta forma las iglesias y organizaciones de la Mesa CLAI en Colombia se preparan para la Consulta Continental sobre este tema que se realizará en febrero de 2013, en Cuba en el marco de la VI Asamblea de este organismo ecuménico que tiene como lema: “Afirmando un ecumenismo de gestos concretos”.



Asistentes a la Consulta.

Argentina: Pastoral, Educación e Incidencia

Buenos Aires/ALC,
Claudia Florentín

En Argentina se analizó el Derecho a la libertad de pensamiento en cuestiones relativas a la sexualidad y la reproducción.

La Consulta continental tiene como finalidad reflexionar sobre los temas del Componente de Derechos Sexuales y Reproductivos, tomando como referencia los enfoques de derechos humanos, sensibilidad cultural y género, y aportar insumos para la construcción de la cartilla sobre “Las Iglesias y los Derechos Sexuales y Reproductivos” que será presentada en la Consulta Continental, que sobre el mismo tema se desarrollará en La Habana,

en febrero de 2013.

Las consultas sobre Derechos Sexuales y Reproductivos se están realizando en Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Argentina, México, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, una en cada país.

En Buenos Aires, los pasados días 23 y 24 de junio, se trabajó en un ambiente cálido, inclusivo y muy enriquecedor, demostrando con las dinámicas propuestas y los resultados logrados, que se puede debatir, pensar diferente y respetar esas diversidades en el marco de las comunidades de fe.

La pastora Claudia Tron, secretaria de la región Río de La Plata, propuso metodologías

abiertas y participativas, y el panel de expertas/os, enriqueció la reflexión con aportes desde experiencias y militancias en el tema de debate.

El panel estuvo compuesto por Margarita Cruz, Norberto D'Amico, Roberto González, Virginia Linares y Sergio Maulen. Cada una, cada uno, expuso parte de sus vivencias en trabajos barriales, políticos, militantes y en el caso de Maulen, los desafíos desde UNFPA en Argentina.

La producción de propuestas y compromisos se basó en tres ejes: Pastoral, Educación e Incidencia. El CLAI Argentina armará estas conclusiones y serán elevadas a la Consulta Continental.



Asistentes a la Consulta en Buenos Aires.